

1/24/18

<u>Año</u>	<u>Circulación</u>	<u>Gastos</u>	<u>Alimentación</u>	<u>en Ptas. W.</u>	<u>Deficit</u>	<u>en Ptas.</u>
1936	5,450 millones	100	100	100-1929	400	
1939	—	—	—	25,289	—	
1941	13,535	231	300	21,481	2,622	
1942	15,738	247	318	22,515	1,592	
1943	16,381	246	310	23,339	3,505	
1944	17,721	256	323	23,496	3,661	
1945	18,960	274	347	21,204	3,791	
1946	22,277	360	495	25,263	—	
1947	26,014	430	580	—	—	

Problemas:

- 1º Gastos generales incluye alimentación, vestido, vivienda y gastos generales. Es un capítulo que no refleja el estado de la peseta por incluir capitales de gastos, como vivienda, cuyo subido natural se ha impedido por el control.
- 2º Al comenzar la guerra quedaban en zona nacional 220.000 ptes. se comenzó a pagar la guerra en la zona de la izquierda de la esperanza de liquidarla pronto. Se suspendieron los pagos y luego se pasaron en circulación nuevos billetes. Fue vez pudo extenderse o dilatarse la situación con emisiones de deuda pública por haberse ocupado el ahorro privado en los beneficios. No se pudo hacer. Se pasaron

En circulación unos 5,000 millones de billetes nuevos.

Al ocupar la zona marítima allí se cambiaron los billetes antiguos por el mismo valor - o sea, pedeban 250,000 - millones - Las cuentas se desllojaron liquidando con el 100 por ciento del valor adquisitivo de aquella moneda en su época en la zona roja. Por este motivo se puso en circulación de otros 3,300 millones de pesetas. En sumando cuenta funds y se liquidó la guerra y los cuentas con menos de 14,000 millones de pesetas en circulación.

La falta de posterior ha sido debida al déficit del presupuesto - al expropiación de salarios no ha habido y a los créditos fácilmente concedidos a la especulación - Especulación que actuaba sobre el presupuesto estatal - institución siendo de primer orden principal causa de la inflación -

### Salarios

El valor real equivale a un 70% del de los de 1936 - aproximadamente, o menos.

La disminución de la renta nacional como consecuencia de la guerra - Inverecia - aumento de población, puede justificar una disminución de un 20% a lo sumo, el resto de lo que ha perdido la clase asalariada se ha transferido a otra clase

Deficit <sup>de</sup> <sup>trabajo</sup> de los beneficiarios - el valor real - luego es de la proporción de la moneda que se emite en circulación y es un emision de billetes -